



DECRETO ALCALDICIO N° 2446 /

**AUTORIZA ADQUISICIÓN CONVENIO MARCO
QUE INDICA.**

REQUINOA, 07 SEP 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1826 de fecha 06.09.2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice vía Convenio Marco a través del Portal mercado Publico la "Adquisición de accesorios para Instrumentos de la Banda Municipal de Requinoa" de acuerdo al siguiente detalle: 14 Liras porta partituras, 1 Sillín de batería Mapex, 1 Set de cañas para saxo tenor, 1 Set de cañas para saxo alto, 1 Set de cañas para clarinete, al proveedor Ingeniería Alveal.cl SPA, Rut 76.490.452-4 por un monto total de \$ 392.307 IVA incluido.

El Decreto Alcaldicio 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE vía Convenio Marco través del Portal Mercado Público, por la "Adquisición de accesorios para instrumentos de la Banda Municipal de Requinoa" de acuerdo al siguiente detalle: 14 Liras porta partituras, 1 Sillín de batería Mapex, 1 Set de cañas para saxo tenor, 1 Set de cañas para saxo alto, 1 Set de cañas para clarinete, al proveedor Ingeniería Alveal.cl SPA, Rut 76.490.452-4 por un monto total de \$ 392.307 IVA incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.12.999 de Otros, Programas Culturales, Orquesta Sinfónica, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/IEG/LSO.
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Archivo.-